



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
CALIDAD EDUCATIVA

1051

CIRCULAR No. 000067

Ibagué, 28 FEB 2017

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: SAN JOSÉ, ALFONSO PALACIO RUDAS, CIUDAD LUZ, CIUDAD ARKALÁ, NORMAL SUPERIOR, FERNANDO VILLALOBOS ARANGO, GERMÁN PARDO GARCÍA, JOAQUÍN PARÍS, JORGE ELIÉCER GAITÁN, JOAQUÍN FLOREZ HERNÁNDEZ, LICEO NACIONAL, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, AMINA MELENDRO DE PULECIO, NUEVA ESPERANZA LA PALMA, SAN LUIS GONZAGA, SAN SIMÓN, SIMÓN BOLÍVAR, AMBIENTAL COMBEIMA, CIUDAD DE IBAGUÉ, SAGRADA FAMILIA, ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, CARLOS LLERAS RESTREPO, SAN BERNARDO, ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO, JOSÉ ANTONIO RICAURTE, LAURELES, NIÑO JESÚS DE PRAGA, SAN PEDRO ALEJANDRINO, JOSÉ JOAQUÍN FORERO, BOYACÁ, CELMIRA HUERTAS, JARDÍN, INEM MANUEL MURILLO TORO, MAXIMILIANO NEIRA LAMUS, SAN FRANCISCO, SANTA TERESA DE JESÚS, TAPIAS, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y ALBERTO CASTILLA.

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**ASUNTO:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

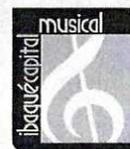
La Secretaría de Educación, a través del área de Calidad Educativa solicitó el reporte del seguimiento a PMI 2016 con corte 30 de noviembre del mismo año con circular 014 del 17 de enero de 2017; sin embargo las I.E. referenciadas en la circular no han enviado dicha información.

Es de recordar que el mejoramiento del índice sintético de calidad establece metas que exigen el compromiso, la participación y el cumplimiento de estrategias para lograrlo. Nos





Alcaldía Municipal  
Ibagué



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
CALIDAD EDUCATIVA

preocupa el incumplimiento en el envío del seguimiento a los Planes de Mejoramiento que inciden directamente en el progreso institucional.

La Dirección de Calidad solicita nuevamente el envío del reporte al correo electrónico [rutamejoramiento2015@gmail.com](mailto:rutamejoramiento2015@gmail.com), a más tardar el 17 de marzo de 2017. Adjunto a la circular el formato de seguimiento.

Agradezco de antemano su compromiso.

Atento saludo,

  
**LEYDI TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ**  
Secretaria de Educación Municipal

  
Revisó: Amparo Betancourt/Directora de Calidad

  
Proyectó: Sandra Toyar/Profesional Universitario/Calidad.